



El Consejo Social aprueba las tasas para los títulos propios de la Usal

E. A. S.
SALAMANCA

La Comisión Ejecutiva del Consejo Social acordó en la sesión ordinaria de mayo la aprobación de la propuesta de tasas de los distintos títulos propios de la Universidad de Salamanca.

Por otra parte, en la misma sesión se acordó la creación de la Fundación "Centro de Eficacia y Gestión Energética", de la que es promotora la Universidad de Salamanca conjuntamente con otras instituciones. La Comisión Ejecutiva del Consejo Social autorizó una dotación inicial de 5.000 euros para la aportación como capital fundacional de esta entidad a cuyo patronato se sumará la institución salmantina. ■